

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Industrias Aeroespaciales por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de dos barredoras de pista, tres grúas de 26 toneladas métricas y un tractor-remolcador, para servicio de aviones en pista.

Con fecha 24 de noviembre de 1978, se ha resuelto adjudicar, mediante el sistema de concurso, los citados suministros a las Empresas «Talleres Basanta, Sociedad Anónima», por 13.997.200 pesetas; «Sociedad Española de Cooperación, Sociedad Anónima» por 32.145.000 pesetas, y «Talleres Pinto, S. A.», por 1.800.000 pesetas, que hace un total de cuarenta y siete millones novecientos cuarenta y dos mil doscientas (47.942.200) pesetas, y con arreglo a las condiciones publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de 15 de julio, donde se acordaba este concurso.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—El General Director, Francisco F. Mazarambroz.—3.008-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Con fecha 16 de febrero de 1979, se resolvió, por la Dirección de Apoyo al Personal de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, el expediente número 4/79, correspondiente al concurso público que tuvo lugar en esta Junta el día 19 de enero último, para la contratación de la elaboración de 1.000.000 de raciones de pan para la plaza de Hospital de Llobregat, durante el año 1979, siendo adjudicatario la firma siguiente:

A don Antonio Barba Tubau, de Hospital de Llobregat, por un importe de 8.400.000 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Barcelona, 27 de febrero de 1979.—3.069-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Con fecha 16 de febrero de 1979, se resolvió, por la Dirección de Apoyo al Personal de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, el expediente número 3/79, correspondiente al concurso público que tuvo lugar en esta Junta el día 17 de enero último, para la contratación de la elaboración de 600.000 raciones de pan para las Fuerzas del Ejército en la plaza de Ripolllet, durante el año 1979, siendo adjudicatario la firma siguiente:

• A «Panificadora San Andrés, S. L.», por un importe de 5.028.000 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Barcelona, 27 de febrero de 1979.—3.070-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se anuncia segunda subasta pública de una embarcación, de material naval, de transmisiones y de oficina, propiedad del Organismo.

Esta Inspección General anuncia segunda subasta pública para la enajenación de los lotes que quedaron desiertos o fallidos en la celebrada en 23 de mayo de 1978, y que tendrá lugar el día 23 de abril de 1979, a las nueve horas treinta minutos, en sus oficinas de la calle Manuel Sívola, número 4, en Madrid, con el siguiente detalle:

Lote número 4: Una máquina de escribir y dos de calcular, 6.000 pesetas.

Lote número 6: Motolancha «Auxiliar Albatros», 212.500 pesetas.

Lote número 9: Chatarra con peso aproximado de 2.750 kilogramos, 72.250 pesetas.

Lote número 13: Diversos repuestos nuevos y usados motor Paxman Ricardo, 257.571 pesetas.

Lote número 21: Un transceptor y un receptor, 2.000 pesetas.

Lote número 22: Un transceptor, una unidad de sintonía y un elevador, 5.500 pesetas.

Lote número 23: Un acoplador de antena y estabilizador, 3.000 pesetas.

Lote número 25: Un transceptor y un elevador educador, 3.000 pesetas.

Lote número 26: Cuatro transceptores, un elevador y un convertidor, 10.000 pesetas.

Lote número 27: Dos transceptores y un elevador reductor, 7.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Secretaría de dicha Inspección General, así como en las Delegaciones de Hacienda de Barcelona, Baleares, Cádiz, Cartagena, Huelva, La Coruña, Málaga, Santander, Valencia, Vigo, Vizcaya y Jefatura Provincial del S. E. V. F. en Algeciras.

Madrid, 28 de febrero de 1979.—El Inspector general, Francisco Gil del Real y Pazos.—1.311-A.

Resolución de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se anuncia subasta pública de material de transmisiones, de oficina y marítimo, propiedad de este Organismo.

Esta Inspección General anuncia subasta pública que se celebrará el día 23 de

abril de 1979, a las diez horas, en sus oficinas de la calle Manuel Sívola, número 4, en Madrid, con el siguiente detalle:

Lote número 1: Rádares y transceptor, 9.000 pesetas.

Lote número 2: Rádar y otro material, 6.000 pesetas.

Lote número 3: Rádares y radioteléfono, 9.000 pesetas.

Lote número 4: Magnetófonos y transceptor, 17.000 pesetas.

Lote número 5: Magnetófonos, 12.000 pesetas.

Lote número 6: Rádar y radioteléfonos, 7.000 pesetas.

Lote número 7: Transceptor, radioteléfono y unidad sintonía, 5.500 pesetas.

Lote número 8: Transmisor, radioteléfono y otro material, 4.900 pesetas.

Lote número 9: Transceptor, radioteléfono y otro material, 5.000 pesetas.

Lote número 10: Rádar, radioteléfono y receptor, 7.500 pesetas.

Lote número 11: Rádar, radioteléfono y receptor, 7.000 pesetas.

Lote número 12: Transceptor y radioteléfono, 4.500 pesetas.

Lote número 13: Transceptores y receptor, 7.000 pesetas.

Lote número 14: Rádar Decca 303, 3.000 pesetas.

Lote número 15: Balsa Zodiac, 3.000 pesetas.

Lote número 16: Balsa Zodiac, 3.000 pesetas.

Lote número 17: Dos máquinas de escribir, 7.000 pesetas.

Lote número 18: Máquinas de escribir y calcular eléctrica, 7.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Secretaría de dicha Inspección General, así como en las Delegaciones de Hacienda de Barcelona, Baleares, Valencia, Cádiz, Cartagena, Málaga, La Coruña, Vizcaya, Santander, Huelva, Vigo y Jefatura Provincial del S. E. V. F. en Algeciras.

Madrid, 28 de febrero de 1979.—El Inspector general, Francisco Gil del Real y Pazos.—1.312-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 7-PO-273.M2-11.18/78, Pontevedra.

Visto el expediente de contratación número 7-PO-273.M-2-11.18/78, provincia de Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 7, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.—Mejora de travésia. Ensanche, refuerzo de firme y acondicionamiento de zona urbana. Carretera N-550 de La Coruña a Vigo y Tuy, puntos kilométricos 150,350 al 152,820. Tramo: «Urbano de Vigo», a «José Malvar, Construcciones, S. L.» en la cantidad de 99.988.955 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 99.988.955 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1. Revisión fórmula tipo 1.

Madrid, 15 de febrero de 1979.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera.—2.907 E.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Sevilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en Dos Hermanas, grupo de 253 viviendas, al amparo del expediente SE-50-IV/76.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los nueve locales comerciales existentes en Dos Hermanas, grupo de 253 viviendas, al amparo del expediente SE-50-IV/76, de esta provincia, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Número local	Superficie m ²	Precio total Pesetas
4	62,00	372.000
5	62,00	372.000
6	60,50	363.000
7	60,50	363.000
8	60,50	363.000
9	60,50	363.000
10	60,50	363.000
11	60,50	363.000
12	60,50	363.000
13	62,00	372.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda de Sevilla.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en las dependencias del Instituto Nacional de la Vivienda de Sevilla, sita en calle Laraña, 4, a las diez horas del cuarto día hábil posterior a aquel en que termina el plazo de presentación de ofertas.

Sevilla, 28 de febrero de 1979.—El Delegado provincial, Antonio Ortega Jiménez.—1.385-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la composición del Jurado a que se refiere el concurso de soluciones - arquitectónicas de Centros docentes.

• Por Resolución de 31 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 267, de 8 de noviembre), se convocó concurso para la selección de soluciones arquitectónicas de Centros docentes para el Mi-

nisterio de Educación y Ciencia, y por Resolución de 11 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 300, de 16), se amplió el plazo concedido para la presentación de trabajos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.2 del pliego de bases del concurso,

Esta Junta ha resuelto hacer pública la composición del Jurado:

Presidente: Don Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández, Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia.

Vicepresidente: Don Francisco Arance Sánchez, Presidente de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Secretario: Don Miguel Zurita Ladrón de Guevara, Jefe del Servicio de Contratos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

Vocales:

Representantes de la Dirección General de Enseñanzas Medias

Titulares:

Don José María de Ramón Bas.
Don Francisco Guil Andrés.

Suplentes:

Don José Manuel Bolado Somolinos.
Don José María Cobián.

Representante de la Dirección General de Educación Básica

Titular: Don Gonzalo Gómez Dacal.
Suplente: Doña Pilar Ramos Guerrero.

Representante del Instituto Nacional de Ciencias de la Educación

Titular: Don Fernando Gómez Herrera.
Suplente: Doña Margarita Achaerandio.

Representantes de los Arquitectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

Titulares:

Don Carmelo Oñate Gómez.
Don Francisco García de Paredes.
Don Zacarías González Jiménez.
Don Manuel García Cerdán.

Suplentes:

Don Carlos Armenteros Castro.
Don Luis Vázquez de Castro.
Don José Tamés Fernández.
Don Manuel Briñas Coronado.

Representantes de los Colegios Oficiales de Arquitectos de España

Titulares:

La Coruña, don Raúl Freire Pérez.
Granada, don Juan Diego Guerrero Vilalba.

Lérida, don Luis Doménech Girbau.
Santa Cruz de Tenerife, don José Angel Domínguez Anadón.
Sevilla, don Angel Díaz Domínguez.

Suplentes:

Bilbao, don Juan María Uriarte Ortiz.
Madrid, don José Juan García Sánchez.
Zaragoza, don Emilio Molinero del Río.
Valencia, don Miguel Colomina Barberá.
Salamanca, don Armando Diego Vecino.

El Vicepresidente podrá ser asistido por el Subdirector general de Contratación, don José Ignacio Cebreiro Núñez, y el Secretario, por el Jefe de la Sección de Contratos de Obras, don Jesús Mohio Fernández.

Representante designado por los concursantes

El nombre del Arquitecto representante de los concursantes se hará público en un periodo máximo de cinco días después de la fecha de presentación de los trabajos.

Los miembros del Jurado deberán abstenerse de intervenir notificándolo a la autoridad convocante cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Jurado en la forma y requisitos señalados en el artículo 21 del precitado texto legal.

Madrid, 14 de marzo de 1979.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría de Trabajo convocando concurso de licitación urgente para la adquisición de diverso material de oficina no inventariable.

El Ministro de Trabajo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la adquisición de diverso material de oficina no inventariable.

El plazo de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones, el modelo de proposiciones y la relación y modelos del material de oficina objeto de concurso podrán ser examinados en el Servicio de Administración Financiera del Departamento (Sección de Compras y Suministros), en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del cuarto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el edificio que ocupa el Ministerio de Trabajo, en el complejo «Nuevos Ministerios».

Madrid, 15 de marzo de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urgencia de segunda fase del nuevo pueblo de San Agustín de Dalías, en el subsector II del sector III de la zona del Campo de Dalías (Almería).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de urgencia de segunda fase del nuevo pueblo de San Agustín de Dalías, en el subsector II del sector III de la zona del Campo de Dalías (Almería), a la Empresa «Gines Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de doscientos cuarenta y cinco millones (245.000.000) de pesetas, lo que representa una baja del 7,877 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a doscientos sesenta y cinco millones novecientos cuarenta y ocho mil trescientas ochenta (265.948.380) pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Presidente (ilegible).—3.195-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urgencia, de subasta de acondicionamiento de la acequia de la ciudad, en los términos de Esfiliana y Guadix (Granada).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de las obras de urgencia de la subasta de acondicionamiento de la acequia de la ciudad, en los términos de Esfiliana y Guadix (Granada), a la Empresa «Penibética de Construcciones, S.A.», en la cantidad de siete millones novecientos noventa y cinco mil (7.995.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,226 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a ocho millones trece mil treinta y nueve (8.013.039) pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.152-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de cafeteras, lavavajillas y fabricadoras de cubitos de hielo en diversos alojamientos de la red de establecimientos turísticos del Estado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso para el suministro e instalación de cafeteras, lavavajillas y fabricadoras de cubitos de hielo en diversos alojamientos de la red de establecimientos turísticos del Estado ha sido adjudicado, por un importe total de 7.906.000 pesetas (que representa una baja del 28,19 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de las firmas «Forma y Diseño» (cafeteras); «Fagor Industrial» (lavavajillas); «El Corte Inglés» (fabricadoras de cubitos de hielo).

Madrid, 5 de febrero de 1979.—El Presidente de la Mesa, Francisco Díaz Rey, 2.909-E.

Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se anuncia concurso para contratar el transporte de las mercancías que serán exhibidas en la Feria Internacional del Ecuador, de Guayaquil, 1979.

La Comisaría General de Ferias del Ministerio de Comercio y Turismo convoca concurso para contratar el transporte de las mercancías con destino a la Feria Internacional del Ecuador, que tendrá lugar en Guayaquil, los días 29 de septiembre a 14 de octubre de 1979.

Los pliegos de condiciones por los que se registró este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias (calle Jorge Juan, número 9, planta segunda, Madrid, de diez a trece horas), durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo (calle Monte Esquinza, número 43, Madrid, de nueve a trece horas).

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo anterior, en la Sala de Juntas de este Departamento, calle Serrano, número 37, quinta planta.

Madrid, 26 de febrero de 1979.—El Comisario general de Ferias, Víctor Audera, 1.265-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza del Ambulatorio de la Seguridad Social de Puente Genil.

Objeto del concurso: Contratación de los servicios de limpieza del Ambulatorio de la Seguridad Social de Puente Genil (Córdoba).

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del día 5 de abril de 1979, para las que se presenten en esta oficina; para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en la Administración Provincial de Ambulatorios, avenida de América, 1, de Córdoba, y por correo a quienes lo soliciten.

Córdoba, 9 de marzo de 1979.—El Director provincial.—1.421-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia subasta para la enajenación del corcho y bornizo existentes en el monte «Madroñalejo» (Aznalcóllar).

Regulada por el pliego de condiciones aprobado por el Pleno de la Corporación, en su sesión ordinaria de 15 de febrero de 1979, y el de las económico-administrativas tipo, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca la presente, con sujeción a las siguientes bases:

A) El objeto de la presente subasta es la enajenación del corcho y bornizo existentes en el monte «Madroñalejo», de Aznalcóllar, propiedad de esta Diputación, calculado en unos 95.000 kilogramos de corcho y 5.000 kilogramos de bornizo, a los precios mínimos de 14 pesetas el corcho y cinco pesetas el bornizo; en las condiciones del pliego que figura unido al expediente.

B) En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla (plaza del Triunfo, número 1), se encuentran a disposición de las personas interesadas los pliegos de condiciones que habrán de regular la contratación.

C) La garantía provisional que habrán de prestar los licitadores se señala en 37.100 pesetas.

D) La fianza definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será del 6 por 100 del primer millón y 4 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

E) Las ofertas podrán presentarse, hasta el último día hábil anterior al señalado para la subasta, en el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas hábiles, de nueve a trece.

F) La subasta se celebrará en la Casa Palacio, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

G) Los pliegos deberán presentarse en dos sobres, cerrados y lacrados el primero, que contendrá la oferta económica y la documentación que se especifica en la base 10 del pliego de condiciones económico-administrativas tipo, en cuya cubierta figurará el nombre y domicilio del licitador, y que se titulará: «Proposición y documentos para tomar parte en la subasta del aprovechamiento del corcho y bornizo del monte «Madroñalejo», en Aznalcóllar».

La oferta económica deberá ajustarse al siguiente modelo:

Don, natural de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de, con plena capacidad jurídica y de obrar, y enterado de las bases y condiciones que rigen para la subasta del aprovechamiento del corcho y bornizo del monte «Madroñalejo», en Aznalcóllar se comprometo a efectuar dicha adquisición de acuerdo con las características y condiciones de dichos pliegos, de conformidad con la siguiente propuesta económica: (indíquese el precio de su oferta para el corcho y bornizo en número y letra).

El escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En el segundo de los sobres, abierto, se acompañará resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25, 3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 22 de febrero de 1979.—El Presidente.—1.150-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bayubas de Abajo (Soria) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de resinas que se cita.

Este Ayuntamiento anuncia subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de resinas, año forestal de 1979, en el monte Pinar número 55 del catálogo de los de utilidad pública, de la pertenencia de este Ayuntamiento.

Número de pinos a vida: 73.837, y a muerte: 14.835. Total 88.672 pinos. Entalladura primera; método de resinación, pica corteza. Grupo C.

El tipo de tasación que servirá de base para la subasta es el de 1.049.564 pesetas, siendo el precio índice de 1.311.955 pesetas.

El aprovechamiento será sometido a liquidación final con arreglo a la producción real de kilogramos que se opte, gan, tomando como base de cálculo el valor del kilogramo de miera que resulte en la subasta, estimada actualmente en 262.391 kilogramos de miera.

El rematante queda obligado a trabajar la totalidad de los pinos que figuran en la subasta.

La subasta, en virtud de haber sido declarada de urgencia, se celebrará a los diez días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la celebración de la subasta. Caso de quedar desierta la primera subasta se celebrará una segunda, transcurridos cinco días hábiles de celebrada la anterior, bajo las mismas condiciones.

Para tomar parte en la subasta, constituirán una fianza provisional del 2 por 100 del tipo de tasación, que será elevada al 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones económico-administrativas es el aprobado por el Ayuntamiento, que se encuentra en las oficinas municipales a disposición de los licitadores, y el de condiciones facultativas del Servicios Provincial de ICONA.

Durante los ocho días siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» estará expuesto al público para su examen en la Secretaría de este Ayuntamiento, y en horas de oficina, el pliego de condiciones económico-

administrativas, artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre).

Suspensión de la licitación: Si durante el plazo señalado en el párrafo anterior se presentaran reclamaciones contra el pliego de condiciones, quedaría sin efecto esta licitación, y se anunciaría nuevamente en el momento legalmente hábil.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, para la enajenación del aprovechamiento de resinas de 88.672 pinos, en el monte Pinar número 55 del catálogo y año forestal de 1979, conociendo el pliego de condiciones que acepta y sirve de base para dicha subasta, se compromete a la ejecución del mencionado aprovechamiento en la cantidad de (en letra) pesetas, obligándose a llevar a efecto los demás requisitos necesarios y cumplir cuanto dispone el Reglamento del Trabajo para la industria resinera.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bayubas de Abajo, 26 de febrero de 1979.—El Alcalde.—1.292-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la adjudicación de las licitaciones que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto número 3046/1977, de 6 de octubre, y lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesiones del día 30 de diciembre de 1978 y del día 14 de febrero del actual, se publica el resultado de las siguientes licitaciones:

1. Adquisición de un ordenador electrónico de proceso de datos con destino a los servicios municipales; el concurso tramitado al efecto fue adjudicado a la Empresa «N. C. R. España, S. A.», por la cantidad de 26.389.000 pesetas.

2. Ejecución de las obras de construcción de 1.320 nichos para adultos, sin osario, en el cementerio de San Lázaro; la subasta tramitada al efecto fue adjudicada a don Secundino Placeres Avila por la cantidad de 8.156.736,40 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de febrero de 1979.—El Alcalde.—1.291-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de obras de instalación semafórica en avenida Miguel de Cervantes, de esta capital.

Objeto: Instalación semafórica en avenida Miguel de Cervantes, de esta capital.

Tipo de licitación: 945.353 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 28.361 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 197, en nombre propio (o en representación de, como, conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 197, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Instalación semafórica en avenida Miguel de Cervantes, de esta capital»; se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 27 de febrero de 1979.—El Alcalde.—1.529-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tardelcuende (Soria) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Desiertas las dos primeras subastas del aprovechamiento de resinación de 112.290 pinos a vida y 35.571 pinos a muerte en el monte «Manadizo y San Gregorio», número 185 del catálogo de los de utilidad pública de esta provincia, se anuncia la tercera en las mismas condiciones del edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de febrero del año en curso y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» de 28 de igual mes, excepto el precio de licitación, que queda fijado en 1.388.576 pesetas, y el precio índice, que es de 1.735.720 pesetas. Por tanto, la presentación de pliegos se realizará durante los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando el plazo a las catorce horas del último día, y su apertura tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente.

Tardelcuende, 16 de marzo de 1979.—El Alcalde, Martín Corredor Moreno.—1.532-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se hace pública la adjudicación de los concursos-subastas que se citan.

El Ayuntamiento de Tarragona hace pública la adjudicación de los concursos-subasta que a continuación se relacionan:

Urbanización de las calles del barrio de Bonavista, adjudicación definitiva a favor de «Hidráulicas y Obras, S. L.», por la cantidad de 66.639.561 pesetas.

Urbanización de varias calles del barrio de La Canonja y resto del vial de enlace, adjudicado definitivamente a favor de «Construcciones Sulleba, S. A.», por la cantidad de 20.125.795 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Tarragona, 19 de febrero de 1979.—El Secretario general, José Ramón Souto Orosa.—1.236-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos preliminares para la formación de los próximos censos generales de la Nación.

En cumplimiento de lo acordado por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Teruel, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación de los trabajos preliminares para la formación de los próximos censos generales de la Nación, de conformidad con lo ordenado en el Real Decreto 1618/1978, de 2 de mayo, y Orden ministerial de 18 de octubre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del día 30).

Duración del contrato: Los trabajos que se contratan habrán de estar completamente terminados y entregados en la Secretaría General del Ayuntamiento, con tiempo suficiente para su envío a la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística en Teruel, dentro de los plazos previstos en las normas que los regulan.

Precio de licitación: No se fija precio de licitación, debiendo presentar los concursantes, en forma detallada y precisa, los precios unitarios relativos a cada una de las prestaciones objeto del contrato.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, desde las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de pliegos del concurso, en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará lo siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel para contratar los trabajos preliminares para la formación de los próximos censos generales de la Nación». La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Teruel, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, para contratar la realización de los trabajos preliminares para la formación de los próximos censos generales de la Nación.

2. Que acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

3. Que propone como precio los que se especifican en los cuadros adjuntos a esta proposición y que, a todos los efectos, forman parte de la misma.

4. Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, quedando comprometido asimismo al cumplimiento de cuanto se dice en la Memoria y propuesta de mejoras que se adjuntan.

5. Que se obliga al cumplimiento de la legislación laboral de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Pliego de condiciones: Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 22 de febrero de 1979, se halla de manifiesto, con el expediente instruido, en la Secretaría Municipal durante el horario y plazo a que se hace referencia en el párrafo anterior.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día hábil siguiente al en que hayan transcurrido diez desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

No obstante, al publicarse este anuncio dentro del plazo de información pública del pliego de condiciones que ha de regir el concurso, caso de formularse reclamaciones contra el mismo, se aplazará la licitación, a tenor de lo previsto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Se hace constar, a los efectos previstos en el artículo 25.4) del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del expresado precepto.

Teruel, 5 de marzo de 1979.—El Alcalde.—1.387-A.